



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DE ZACATECAS**

**DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN POR EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL UNINOMINAL VIII, CON CABECERA EN OJOCALIENTE, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMISION PARA LA POSTULACION, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.**

**VISTO** para resolver la solicitud de registro promovida ante la Comisión Estatal de Procesos Internos de Zacatecas, por el militante **Jehu Edui Salas Dávila**, para participar en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral uninominal VIII, con cabecera en Ojocaliente, para participar en la elección del Domingo 06 de enero de 2021, con fundamento en los siguientes:

**ANTECEDENTES**

- I. El 23 de diciembre de 2020, el Comité Directivo Estatal emitió la convocatoria para la selección y postulación de las candidaturas a diputaciones locales por el procedimiento de Comisión Para la Postulación;
- II. El 05 de enero de 2021, conforme a la base Novena de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos recibió las solicitudes de prerregistro de aspirantes;
- III. El 09 de enero de 2021, conforme a la base **Decima Primera** de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos emitió los predictámenes correspondientes; y,
- IV. El 16 de enero de 2021, conforme a la base **Decima Sexta** de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos recibió las solicitudes de registro de quienes acreditaron con éxito la fase previa.

Una vez señalado lo anterior, se procede bajo las siguientes:

**CONSIDERACIONES**



## COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE ZACATECAS

**PRIMERA.** De conformidad con los artículos 158, 159, fracciones I, V y último párrafo, 181, 182 y 195 de los Estatutos; 2, segundo párrafo, 18, 19 y 23, fracción VI, del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 5, 54 y 56 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; así como la base Quinta de la convocatoria, la Comisión Estatal de Procesos Internos es la instancia encargada de organizar, conducir y validar el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral local uninominal VIII, con cabecera en Ojocaliente, y en ejercicio de sus funciones y atribuciones, observará estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, equidad y transparencia.

**SEGUNDA.** Conforme a la base Decima Sexta de la convocatoria, el 16 de enero de 2021, a las 12:58 horas, se presentó ante la Comisión Estatal de Procesos Internos el militante **Jehu Edui Salas Dávila** para solicitar su registro al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral local uninominal VIII, con cabecera en Ojocaliente. Para tal efecto, adjuntó la siguiente documentación:

1. Apoyos correspondientes a la fracción II de la Base Decima Sexta de la convocatoria, que corresponde a los siguientes:

Tres de entre los sectores: Agrario, Obrero y Popular y las organizaciones nacionales: El Movimiento Territorial, la Organización Nacional de Mujeres Priistas, la Red Jóvenes x México y la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A. C;

- a) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por la encargada de la oficina de la **Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, la Lic. **Nancy Espinoza Medina**.
- b) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por el Presidente de la **Red Jóvenes X México** del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, el C. **Omar Téllez Aguayo** de fecha 16 de enero de 2021.
- c) Formato **F-8** formato para declaratoria de cumplimiento de los apoyos previstos en los artículos 205 y 206 de los estatutos del partido revolucionario institucional, correspondiente al apoyo emitido por la Coordinadora de la **Organismo Nacional de Mujeres del Partido Revolucionario Institucional (ONMPRI)** del Comité Directivo



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DE ZACATECAS**

Estatad del PRI en Zacatecas, la Lic. **Martha V. Meza García** de fecha 16 de enero de la Presente anualidad.

2. Programa de trabajo que realizará de obtener la diputación local;

**TERCERA.** Con la revisión de las documentales que obran en el expediente, se comprueba que, al solicitar su registro, el militante **Jehu Edui Salas Dávila** acreditó fehacientemente cumplir con los requisitos a que se refieren los artículos 181, fracción VII y 205, fracción III, de los Estatutos, así como los dispuestos por la base **Decima Sexta** de la convocatoria.

Por lo expuesto y fundado, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, esta Comisión Estatal de Procesos Internos emite el presente:

**DICTAMEN**

**PRIMERO.** Es **PROCEDENTE** el registro del militante **Jehu Edui Salas Dávila** al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la diputación por el distrito electoral local uninominal VIII, con cabecera en Ojocaliente.

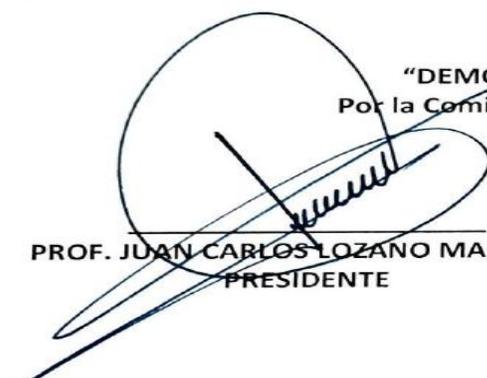
**SEGUNDO.** Publíquese en los estados físicos de esta Comisión Estatal de Procesos Internos y en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, [www.prizacatecas.org.mx](http://www.prizacatecas.org.mx).

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, a los 20 días del mes de enero de dos mil veintiuno.



COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS  
DE ZACATECAS

ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"  
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos



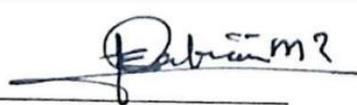
PROF. JUAN CARLOS LOZANO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE



LIC. ALDO ADÁN OVALLE CAMPA  
SECRETARIO TÉCNICO



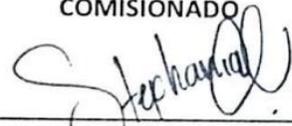
C.P. ZULLY DÍAZ MARTÍNEZ  
COMISIONADA



LIC. ERIK FABIÁN MUÑOZ ROMAN  
COMISIONADO



FRANCISCO OSWALDO CALDERA MURILLO  
COMISIONADO



STEPHANIA DE LAS MERCEDES CASTRUITA  
CATAÑO  
COMISIONADA

LIC. ANA CECILIA TAPIA GONZÁLEZ  
COMISIONADA

LIC. RAFAEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ  
COMISIONADO

C. MA. DE LA LUZ GALLEGOS TORRES  
COMISIONADA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN POR EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL UNINOMINAL VIII, CON CABECERA EN OJOCALIENTE, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.